

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 04 minutos, y se pone á las 5 horas y 29 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Francisco de Borja, preposito general de la Compañía de Jesus, en Roma.

San Luis Bertran, del Orden de Predicadores, en Valencia en España.

San Gereon, mártir, con otros trescientos diez y ocho, en Colonia; los cuales en la persecucion de Maximiano, en defensa de la religion católica, ofrecieron con resignacion sus cuellos á la espada.

Los santos Víctor y sus compañeros mártires, en las cercanías de la misma ciudad.

Los santos mártires Casio y Florencio, con otros muchos, en Bonna en Alemania.

San Paulino, obispo, en York en Inglaterra.

San Carbonio, obispo y confesor, en Porto Baratto en la Toscana, del cual escribe san Gregorio que en vida y en muerte obró grandes milagros.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor con sermon por el P. Joaquin Rosselló. Al anocheecer rosario, meditacion, estacion *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Eulalia, con motivo de la terminacion de los Santos Ejercicios Espirituales que practica la Congregacion de Hijas de Maria, á las siete y media de la mañana habrá misa de comunion general con fervorines; á las diez celebrará misa de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela cantándose la partitura del Maestro Diesch por distinguidos aficionados; á las cuatro de la tarde saldrá la procesion para hacer las visitas prescritas para ganar el Jubileo, y á su regreso habrá, con exposicion del Santísimo, rosario, plática de conclusion de los ejercicios, por el Director de los mismos P. Melchor Plánas, la visita mensual y solemne *Te-Deum*.

En las Teresas la Asociacion de Maestras celebra la fiesta que todos los años dedica á su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus; á las siete y media de la mañana habrá comunion general, que repartirá el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera y Cervera, Obispo de esta diócesis; á las diez misa mayor, en la que cantará una magnífica partitura el Orfeon de la Misericordia, dirigida por el señor Espinosa, y al ofertorio predicará D. Sebastian Ventayol. Al anocheecer se practicará el ejercicio de Santa Teresa con plática por el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral.

En Montesion la asociacion de Seglares Católicos celebrará los ejercicios que prescribe su reglamento para cada uno de los segundos domingos del mes, siendo la comunion general á las siete y media de su mañana, y la funcion de la tarde á las seis de la misma.

En la Concepcion, á las siete y media de la mañana, comunion general para las Hijas de Maria. Acto continuo se hará la visita mensual.

En el Socorro á las ocho de la mañana empezará un devoto Triduo en preparacion á la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve de la mañana, al tiempo de la celebracion de una misa se verificará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Juan á las diez con misa, música y exposicion se practicará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

El ejercicio dedicado al Sagrado Corazon de Maria se verificará por la tarde, sin exposicion, en el Socorro, y con exposicion en San Francisco y en las Teresas; en San Jaime tendrá lugar al anocheecer, con exposicion.

En el Santo Hospital, por la tarde, continuará la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

En el Oratorio del Cementerio á las siete y media de la mañana continuará la misma novena, repitiéndose por la tarde con sermon por D. Mateo Garau.

En el Oratorio de Nuestra Señora de la Soledad (Extramuros), por la tarde, á las cuatro, se dará principio á un devoto triduo dedicado á la Virgen su titular y á las benditas almas del Purgatorio, con sermon por el P. José Auba.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Purísima Concepcion, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde. Al anocheecer rosario, meditacion y la reserva.

En el Socorro al anocheecer continuará el mencionado Triduo.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

SECCION EXTRANJERA.

DESDE PARIS.

CONGRESO CATÓLICO DE LIEJA.

El *Journal de Bruxelles* describe en su último número la solemne sesion de apertura del Congreso de las obras sociales, reunido en Lieja. De él tomamos algunas noticias que, seguramente serán del agrado de los lectores de *La Fe*.

La ceremonia tuvo lugar en el salon del colegio Saint-Gervais, que se encontraba adornado con estatuas, cuadros y banderas belgas y pontificias; al frente, un estrado bajo un dosel de terciopelo en el que se ven las armas pontificias, las del obispo de Lieja y un trofeo de banderas pontificias, belgas, francesas, alemanas, holandesas y suizas (todas las naciones representadas en el Congreso). El salon se veía lleno de bote en bote.

A las seis y cuarto se abre la sesion. Ocupan la presidencia Monseñor Doutreloux, Obispo de Lieja, presidente del Congreso; Monseñor Korum, Obispo de Tréveris; Monseñor Du Rosseaux, Obispo de Turnay; Monseñor Kopper, Obispo de Luxemburgo; y Monseñor Vanden Branden de Reth, Obispo de Erythrea, Coadjutor del Arzobispo de Malinas. Además de los cinco Obispos, otras varias personas toman asiento en el estrado; entre ellas, el Reverendo Padre Delaporte, Misionero del Sagrado Corazon; M. Ruys de Berembrock, diputado holandés; M. Desbach, director de los Círculos católicos de Tréves; el conde de Nicolay; el conde Frelx de Loe; el Abate Wintexr, diputado alemán, y otros muchos, á más de los individuos de la comision organizadora.

El señor Obispo de Lieja abre el Congreso con una corta y conmovedora plegaria que repiten todos los asistentes; en seguida anuncia que va á dar lectura á una carta del Sumo Pontífice. Todos los circunstantes se ponen de pié. En medio del más profundo silencio, Mons. Doutreloux lee la magnífica carta siguiente:

«A nuestro venerable hermano Víctor José, Obispo de Lieja.

Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

Con viva satisfaccion Nós hemos sabido por vuestra respetuosa carta del 15 del corriente, que un Congreso en el que tomarán parte gran número de notabilidades eclesiásticas y seglares de Francia, Alemania, Holanda, así como de vuestra patria, se va á reunir en esa ciudad, bajo vuestra presidencia y con asistencia de otros Obispos de Bélgica.

Las cuestiones que serán objeto de las deliberaciones del Congreso, son en efecto de altísima importancia; y su solucion práctica está erizada, en nuestra época, de múltiples dificultades.

Aunque el objeto principal que persigue la Iglesia católica es la salvacion de las almas rescatadas con la preciosa sangre de Jesucristo, nunca sin embargo ha dado al olvido las cuestiones llamadas sociales. Teniendo en cuenta las circunstancias de los tiempos y de los lugares, siempre ha procurado con el mayor celo y cuidado socorrer todas las mis-

rias y endulzar todos los sufrimientos de la humanidad.

Nós mismo, como bien sabéis, venerable hermano, no hemos dejado un momento, por nuestros consejos paternales, con frecuencia repetidos, y por una Encíclica especialmente consagrada á este objeto, de llamar la atencion y solicitud de los Obispos y de todos aquellos que se preocupan verdaderamente de los peligros de esta crisis, acerca de los únicos remedios que pueden serle con eficacia aplicados.

Por esto Nos es sumamente grato que los hombres eminentes que han de reunirse en ese Congreso, tan conocedores de la doctrina católica y animados hacia esta Santa Sede de los nobles sentimientos que vos Nos expresáis, emprendan el estudio de estas arduas cuestiones, sobre todo bajo su aspecto práctico.

Nós imploramos la asistencia divina sobre sus trabajos, sus discursos y sus acuerdos; y como prenda de los dones celestiales y de nuestro particularísimo afecto, Nós os concedemos de todo corazon á vos, venerable hermano, así como á todos los miembros del Congreso, nuestra bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Dada en Roma, junto á San Pedro, el 23 de Setiembre de 1886, IX año de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.»

La asamblea, llena de entusiasmo, grita: ¡Viva Leon XIII! En seguida se da lectura á este telegrama contestacion á la carta pontificia:

«Mil quinientos católicos belgas, franceses, holandeses y alemanes, reunidos en Congreso, bajo la presidencia del Obispo, y de otros Obispos nacionales y extranjeros, dan las más rendidas gracias á Su Santidad por la bendicion y los consejos que se ha dignado enviarles, y votan por aclamacion un Mensaje, testimonio de su completa obediencia á sus enseñanzas, y de su inalterable devocion á su sagrada persona.»

El abogado Schollaert, de Lovaina, da lectura al Mensaje á que hace referencia el telegrama.

Hélo aquí:

«Santísimo Padre:

En el momento en que por vez primera se reúne en Bélgica, bajo la presidencia del señor Obispo de Lieja y bajo la égida de vuestra apostólica bendicion, un Congreso de obras sociales, los numerosos católicos que lo componen vuelven los ojos á Vuestra Santidad y afirman públicamente su fe en nuestro Señor Jesucristo, su obediencia á Vos, que sois su Vicario en este mundo, su fidelidad á todas vuestras enseñanzas, sus firmes esperanzas en el restablecimiento de la paz por la Iglesia católica.

La cuestion social se presenta hoy ante todas las naciones civilizadas como el más espantoso problema. Ni la guerra, ni la crisis económica, tan intensa y tenaz, constituyen hoy el supremo peligro para las sociedades. La lucha de las clases obreras contra las demas, una sed extraordinaria de revoluciones y desastres, aun de las más providenciales instituciones; la anarquía, en una palabra, es el peligro inminente de las sociedades contemporáneas. Origen de todo esto, Santísimo Padre, són los errores esparcidos por el mundo, y especialmente el trabajo de descristianizacion proseguido desde hace más de un siglo en las clases superiores primero, y á continuacion en las clases trabajadoras.

Santísimo Padre: Desde lo alto de la Sede Apostólica, veis los males que afligen á los pueblos y los más terribles aún que los amenazan; y no dejáis de exhortar á los católicos á que cumplan todos sus deberes, no sólo los de la vida privada, sino tambien los de la vida pública, y que sobre todo se ocupen en la mejora de las clases obreras.

Obedientes nosotros á vuestras paternales exhortaciones, queremos tambien tomar alguna parte en esta gloriosa obra, de la que ha de surgir la paz social. Los grandes remedios de salvacion, admirablemente descritos están en vuestras diversas Encíclicas, sobre todo en aquellas que más particularmente tratan del socialismo: en la *Quod apostolici*

numeris, acerca de la francmasonería; en la *Humanum genus*, acerca de la constitucion cristiana de las sociedades; y en la *Inmortale Dei*, resumen admirable de todas las otras.

Vuestra Santidad ha demostrado cuánto ganarían las clases trabajadoras si los principios cristianos prevalecieran de nuevo en el gobierno de las naciones y rigieran el mundo del trabajo. Estos principios quieren que la autoridad civil se sirva del poder para el bien del mayor número, y no para el provecho de unos pocos; que la autoridad sea ejercido con la benevolencia de un padre, y no con el rigor de un amo.

Vos habéis proclamado, Santísimo Padre, la excelencia del principio cristiano de la solidaridad humana enfrente del individualismo que nos informa hace un siglo, y que hace cada vez más profundo el abismo que separa á patronos de obreros y á gobernantes de gobernados.

De este modo trabajaremos, Santísimo Padre, en la union de las diversas clases sociales, en la armonía necesaria entre el capital y el trabajo, en la mejora material y moral de las clases obreras; en una palabra, en el sostenimiento y aumento de la caridad, que Nuestro Señor Jesucristo predicó y á todos impuso como precepto

¡Puedan nuestros esfuerzos contribuir á apretar los lazos que unen á todos los miembros de la gran familia cristiana y á ligarlos más fuertemente al centro de la unidad católica! ¡Pueda el año de 1887, que verá celebrar el 50.º aniversario glorioso de vuestro Sacerdocio, ofrecer al mundo la prenda de la pacificación universal de los espíritus y de los corazones, en el unánime anhelo de todos los fieles por aclamar en vuestra augusta persona al Príncipe y al guardian de la paz.

Prosternados á los pies de Vuestra Santidad, os renovamos el homenaje de nuestra perfecta obediencia y de nuestra afectuosa veneracion, y os rogamos bendigáis una vez más á los que se honran con proclamarse

De Vuestra Santidad sus más sumisos y fieles hijos »

Este hermoso Mensaje fué aclamado con entusiasmo. Monseñor el Obispo de Lieja propone acto continuo enviar al Rey un telegrama de adhesion, que lee y es aprobado por unanimidad.

Cumplido este doble deber hacia la autoridad religiosa, y hacia la autoridad civil, se levanta el ilustre Obispo y pronuncia un discurso admirable, en que pasa revista á las causas de la crisis social y señala como causa principal el olvido de Dios, erigido en principio. Comenta algunos párrafos de la Encíclica del Santo Padre sobre el gobierno cristiano de la sociedad, y saca en conclusion la conducta que deben seguir los católicos en medio de las necesidades de la presente época, y los detalla del siguiente modo:

- 1.º Profesar así en público como privadamente la doctrina completa de la Iglesia.
- 2.º Conformar su vida privada, la de sus hijos y subordinados á las leyes de Dios y de la Iglesia.
- 3.º Tomar parte, *con pensamiento cristiano*, en las luchas políticas.
- 4.º Obrar en todo con unidad, segun las normas de la Santa Sede.
- 5.º Crear círculos de obreros, corporaciones cristianas, patronatos, organizar conferencias, etc.
- 6.º Favorecer y promover la enseñanza católica en todos sus grados.
- 7.º Rezar con perseverancia.

Entre las causas de la debilidad actual de los católicos, el ilustre Prelado señala como principal la falta de voluntad; hace un elocuentísimo llamamiento á la juventud de las altas clases sociales; muestra el loco afán de lujo y de goces materiales como una de las causas más poderosas de la destruccion del espíritu cristiano y que con más cuidado hay que combatir; dedica un recuerdo á monseñor Pie y á monseñor Harmel; y ruega al Congreso que vea el modo de organizar una liga contra el lujo. Señala tambien como uno de los más indispensables deberes de nuestros días el atender por eficazísimo modo á la direccion cristiana de la juventud, y termina su magnífica oracion con las palabras del salmista: *Beatus populus cujus Dominus Deus ejus.*

Entusiastas y prolongadas aclamaciones demuestran al gran Prelado el efecto que sus palabras han causado en la asamblea.

A continuacion se levanta M. Collinet, que dirige al Congreso una elocuente improvisacion, demuestra que la crisis social que atravesamos y que nos pone al borde del abismo, es hija legítima de los principios ateos é individualistas de la revolucion; no hay más salvacion que en la Iglesia católica. Unámonos, dice el orador, tomemos resoluciones energicas y viriles.

M. Vöste, el elocuentísimo diputado católico, demuestra una vez más la radical impotencia del liberalismo enfrente de la cuestion social; el Cristianismo únicamente puede consolidar las bases del orden

social. Recomienda eficazmente la participacion de todos los católicos en las obras sociales.

La bendicion de los cinco Obispos asistentes puso fin á esta sesion memorable, magnífico prólogo de los trabajos á que el Congreso ha de dedicarse, y que no dudamos han de tener influencia grandísima en el movimiento católico contemporáneo.

Se anuncia la próxima llegada al Congreso de Monseñor Freppel y del ilustre conde de Mun.

Ya que la apatía y la desidia de los católicos españoles hace imposible que en nuestra patria tengan lugar estos Congresos periódicos en que los católicos se unen, se conciertan, se estimulan en frente del espíritu anti cristiano cada vez más audaz y confiado en sus ataques contra la Iglesia, bueno es por lo ménos conocer lo que nuestros hermanos de otros países hacen en defensa de la fe y de la Religion, aunque no sea más que para que les ayudemos con nuestras oraciones y nuestros buenos deseos.

Procuraremos que los lectores de nuestro católico y popular periódico estén al corriente de los trabajos del Congreso de Lieja. Seguros estamos de que los lectores de *La Fe* ven con entusiasmo y satisfaccion cuanto hace referencia al movimiento católico contemporáneo.

TORIBIO.

Paris 29 de Setiembre de 1886.

EL PROCESO GALEOTE.

Nada solicita hoy tan poderosamente la atencion pública como este proceso, y con tanto fundamento. El proceso Galeote no sólo tiene extraordinaria importancia considerado en sí mismo, sino aun la logra mayor si se le considera como fenómeno revelador de nuestro estado social, como síntoma de la enfermedad agudísima que viene padeciendo hace años todo nuestro cuerpo político.

Los enemigos de la Iglesia ya se sabe la consecuencia ilógica y artera que sacan de semejante espectáculo. Muestran al reo sentado en el fatal banquillo, y dicen con tono hipócrita al público ignorante: ahí teneis al clero español; ahí teneis á ese clero que la Religion os manda respetar y oír.

Los enemigos de la Iglesia dicen esto á sabiendas de que mienten. No; en aquel banquillo fatal, no está el clero español, el virtuosísimo, el sufrido, el calumniado clero español. Allí está pura y sencillamente un clérigo. Entre millares de clérigos uno solo hace menos bulto que el que hizo Judas entre los doce Apóstoles.

Pero si los enemigos de la Iglesia sacan esta consecuencia calumniosa, los amigos ó mejor dicho los hijos de aquella Santa Madre, y aun los hombres imparciales, deben sacar otra muy diferente.

Deben deducir del atento exámen del proceso Galeote, que el actual organismo legal, creado por la revolucion en odio á la misma Iglesia, si no favorece directamente crímenes como el del último domingo de Ramos, los preparan en cambio de un modo indirecto, pero eficazísimo por desgracia.

Nos explicaremos.

A nuestro juicio, el crimen del último domingo de Ramos hubiera sido imposible, no se hubiera perpetrado, si la Iglesia conservara la jurisdiccion penal sobre sus miembros, ó mejor dicho, si el Estado moderno continuara respetando y protegiendo el ejercicio de aquella jurisdiccion canónica.

Sea Galeote un criminal verdadero ó un demente (esto lo decidirá el tribunal), lo que no puede negarse, ni aun ponerse en duda, es que su delito ó su locura proceden de un exagerado sentimiento del amor propio, de una soberbia satánica que ha constituido siempre la base del carácter moral de aquel desdichado Sacerdote.

Ahora bien, si la Iglesia hubiera tenido medios de atajar el desarrollo de aquellas pasiones en el espíritu de Galeote, ¿hubieran llegado las cosas al extremo que llegaron? Si, cuando se observó que Galeote armaba camorras en las sacristias, impropias de su carácter sacerdotal; si, cuando empezó á notarse que su ciencia teológica era nula, que no tenía idea del sagrado ministerio que ejercía, que para él las misas que celebraba sólo valían por los 10, 12 ó 14 rs. de limosna, que no era manso ni recatado en sus palabras, ni modesto en sus ademanes, que no vivía (al ménos en la apariencia) sujeto á los sabios Cánones, que prescriben la continencia clerical, que á la menor contrariedad se exasperaba, que escribía cartas amenazadoras; si, cuando todo esto, repetimos, se notó, la Iglesia hubiera tenido la potestad de encerrarlo en un convento á practicar ejercicios piadosos, es casi seguro que aquella ignorancia del espíritu de la Religion se habría desvanecido, y aquellas feroces pasiones se habrían domado al yugo suave del Cristianismo.

Pero la potestad eclesiástica no alcanza hoy á tanto. El Estado no la favorece como debiera, y de aquí resulta que la sumision es voluntaria puramente, lo cual, si aumentá el mérito de los sumi-

sos, dificulta en extremo la correccion de los discípulos.

Porque, ¿qué ha de hacer un Prelado cuando se encuentra frente á frente de un súbdito eclesiástico por el estilo de Galeote? Si lo manda arrestado á un sitio de recogimiento, no sólo se expondrá á ver desacatada su autoridad, sino que probablemente se aumentará en muchos grados el escándalo, y quizás el Sacerdote, que no es más que un pecador vulgar, vaya á engrosar las filas de la herejía. Ejemplos y muy memorables y lastimosos nos ofrece de ello la historia eclesiástica contemporánea.

No nos extenderemos en consideraciones que quizás parecieran á algunos inconvenientes; pero lo dicho basta para persuadirse de que á la Iglesia le es necesario, ó, mejor dicho, utilísimo el apoyo del Estado; que por derecho natural está obligado el Estado á prestarle dicho apoyo; apoyo por otra parte que la Iglesia paga con creces al Estado, resultando de este recíproco cambio de favores la verdadera armonía entre ambas potestades, establecidas por Dios para que marcharan de acuerdo y fueran como hermanas cariñosas, no para que vivieran en la hostilidad ó en la indiferencia, como quiere el liberalismo que hoy vivan.

CORREO DE HOY.

MADRID 6 DE OCTUBRE.

A las tres de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A esta hora era ya público y conocido en Madrid que la version que anteanoche corrió á última hora de que el Consejo de ministros había acordado por unanimidad el indulto de los insurrectos del domingo, 19, era falsa y producto de un error ó equivocacion de referencia.

El señor Sagasta manifestó á sus compañeros que los convocaba, porque habiendo comunicado á S. M. la Reina el acuerdo oficial tomado unánimemente por el ministerio en la noche última de que se cumplieran los fallos del consejo de guerra, S. M., siempre inclinada á la piedad y á la clemencia, le habia rogado que ántes de ejecutarlos se reuniese de nuevo el Consejo de ministros y viera si por algun concepto podía aminorarse el castigo de los insurrectos, y que por esta razon reunia el Consejo para cumplir los deseos de S. M.

El Consejo de ministros estuvo reunido con el señor Sagasta hasta después de las cinco. A esta hora entró en la presidencia el general Echagüe, y poco despues salió el presidente del gobierno con el ministro de la Guerra, general Jovellar, para Palacio, de donde salió cerca de las seis.

Los demas ministros continuaron en Consejo.

A la misma hora que el Consejo se reunia, acudieron á la presidencia y á las aceras de la calle de Alcalá gran número de hombres políticos y personas ansiosas de conocer los asuntos en que se ocupaba el Consejo.

En la calle estaban la mayor parte de los diputados de la mayoría, los ex-ministros señores Leon y Castillo, Navarro Rodrigo y Núñez de Arce, los directores de todos los periódicos y la plana mayor del Círculo Conservador-Liberal. En las escaleras de la presidencia inmenso grupo de redactores de todos los periódicos de Madrid.

A las cuatro llegaron en un carruaje el señor Salmeron (D Nicolas), el señor Azcárate, el señor Portuondo y el hermano del brigadier Villacampa, que se confundieron con los curiosos que allí encontraron.

Pero más tarde la afluencia de gente iba aumentando, y á las seis y media, hora en que regresaba el presidente del Consejo de ministros, las dos aceras de la calle de Alcalá estaban cuajadas de gente; así como habia aumentado la concurrencia en la Puerta del Sol, movido todo el mundo por gran curiosidad.

A las siete y cuarto terminó el Consejo, y se facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«Reunido el Consejo, el presidente dió cuenta de haber enterado á S. M. la Reina del acuerdo adoptado anteanoche para que se cumplieran las sentencias dictadas por el Consejo de guerra y de que Su Majestad la Reina le rogó se deliberara nuevamente y se viera si era posible conciliar los deberes de gobierno con los sentimientos de benignidad que S. M. recomendaba con el mayor empeño.

En su consecuencia, despues de oídos los pareceres de los consejeros responsables, se acordó por mayoría proponer á S. M. la Reina la conmutacion de la pena de muerte impuesta á los reos don Manuel Villacampa, don Felipe González, José María Velázquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego, por la inmediata de reclusion perpetua, que cumplirán en nuestras colonias de Africa, y las accesorias que correspondan; y por unanimidad:

1.º Que se procure por cuantos medios estén al alcance del gobierno, auxiliar la accion de los tribu-

nales, á fin de que se descubra y castigue con todo el rigor de la ley á los autores de los asesinatos cometidos en las personas del brigadier don Clemente Velarde y del coronel señor conde de Mirasol.

2.º Que apenas se abran las Córtes, se someta á su deliberacion un proyecto de ley, por el cual se conceda á las viudas de aquellos distinguidos militares una pensión que con la viudedad legal á que tienen derecho, complete el sueldo que disfrutaban los pandoneros militares víctimas del cumplimiento de su deber.

3.º Que se preceda inmediata y activamente á la averiguacion, persecucion y castigo de las personas responsables de la noticia falsa que han publicado los periódicos de la mañana sobre los acuerdos tomados en el consejo de anteanoche.

La noticia del indulto produjo el entusiasmo natural en la infinidad de periodistas y curiosos que había en la presidencia y en las aceras exteriores del edificio, y muy singularmente en el ánimo del hermano del brigadier Villacampa y de los parientes de los reos que se encontraban en capilla desde ayer por la mañana á las seis.

Al propio tiempo salía de Palacio el general Blanco y se dirigía á las prisiones militares llevando la honrosa misión de manifestar á los reos, en nombre de la bondadosa y magnánima Reina. Regente, que se les había conmutado la pena de muerte.

Las escenas que allí, en aquel triste lugar durante todo el día de ayer, han ocurrido al saberse la fausta nueva, no pueden describirse.

Todo Madrid bendice á la Reina en los momentos en que cerramos estas líneas, y España entera aplaudirá los bellísimos sentimientos que animan á la egregia viuda del malogrado rey D. Alfonso.

RA-SEPTTELEGRÁFICOS

Londres 7.—Créese que M. Churchill se dirige á Berlin y Viena con el propósito de romper la alianza entre los tres imperios.

El *Standard* publica una parte telegráfica procedente de Berlin, en el que se asegura que Alemania y Austria se muestran unánimes en censurar la conducta del general Kaulbars en Bulgaria.

Comunican al *Daily News* desde San Petersburgo que el Emperador de Rusia ha renunciado al propósito que tenía de ocupar la Bulgaria.

Paris 7.—Bolsa: 3 por 100 francés, 82 95.—5 por 100 id., 110 67.—4 por 100 español, 63 56.

En los círculos políticos se considera probable la salida de M. Sadi Carnot del ministerio, á causa de su desacuerdo con la comision de presupuestos.

El *Journal des Debats* dice que M. Sadi Carnot quiere sostener íntegramente sus presupuestos, al paso que los demás ministros no se muestran contrarios á que se introduzca en ellos alguna modificación.

En un parte telegráfico dirigido al mismo periódico desde Constantinopla, se afirma como cosa cierta que Inglaterra hizo gestiones á fin de obtener del Sultán la oportuna autorizacion para establecer un depósito de carbon en una isla inmediata al paso de los Dardanelos; pero que el Sultán se negó rotundamente á ello, no ocultando el disgusto que le había causado semejante peticion.

Los periódicos niegan que el embajador de España en Paris, señor Albareda, haya pedido la expulsion del señor Ruiz Zorrilla, y añaden que por otra parte el gobierno francés no parece dispuesto á concederla, mientras el señor Ruiz Zorrilla no haga ninguna manifestacion política que justifique su expulsion.

GACETILLA LOCAL.

El lunes próximo á las nueve y media de la mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis administrará en la iglesia de San Magin, Arrabal de Santa Catalina, el sacramento de la Confirmacion á niños de ambos sexos.

De *El Oriolano* tomamos las siguientes noticias que hacen referencia á los festejos que se preparan en Orihuela para el día que debe verificar la solemne entrada en aquella ciudad nuestro distinguido paisano el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan Maura:

— Orihuela va animándose para recibir dignamente á su nuevo Prelado, habiéndose verificado ántes de ayer y ayer dos reuniones en los salones de las Casas consistoriales con objeto de acordar la forma con que ha de solemnizarse la entrada del señor Maura.

El día señalado para ésta era el diez del actual, pero el viérnes recibió el señor Ballesteros un despacho telegráfico del Ilmo. Sr. Obispo, en el que le manifiesta que por circunstancias imprevistas érale imposible efectuar aquella solemnidad hasta el día diez y siete.

Esta demora se aprovechará cual corresponde, dando más tiempo á las comisiones que el juéves se nombraron para el adorno de las calles del tránsito,

á fin de que la recepcion sea todo lo lucida y solemne que tan acreditado tiene Orihuela para estos casos, segun oportunamente indicó el señor Capdepon en la comida con que obsequió en Madrid al señor Obispo y comisiones que asistieron á su consagracion.

El señor D. Matías Rebagliato, como ya indicábamos en uno de nuestros últimos números, se ha ofrecido espontáneamente á engalanar el paseo de la Puerta nueva, en cuyo sitio ha de colocarse el altar, como ocurrió en la recepcion del Sr. Guisasaola; y tratándose del señor Rebagliato no hay para qué decir la riqueza y gusto con que será adornado.

Las comisiones que han de intervenir en el embellecimiento de la carrera, todas se disponen á echar, como vulgarmente se dice, el resto, con la eficaz cooperacion del vecindario, muy inclinado á obsequiar espléndidamente al señor Maura por los merecidos elogios que de las cualidades que le adornan se hacen por cuantos han tenido ya la satisfaccion de tratarle.

Animo, pues, y á que quede bien puesto nuestro nombre en la festividad que se prepara.

— Se hallan bastante adelantados los preparativos para la velada que el Casino Orcelitano celebrará uno de los tres días de festejos con motivo de la recepcion del nuevo Obispo de la Diócesis.

Se nos asegura que el ilustrado jóven D. Antonio Bonafós, será el encargado de leer el discurso preliminar.

— Para los festejos que se preparan en obsequio del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis son esperados en esta ciudad:

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Capdepon.

D. Antonio Maura, vicepresidente del Congreso de los diputados.

Los señores gobernador civil y militar de esta provincia.

Los señores presidentes de las audiencias de lo criminal de Alicante y Murcia.

Y tal vez el señor gobernador civil de esta última provincia.

— El colegio de Sto. Domingo obsequiará al ilustrisimo Sr. Maura con un variado y brillante certámen literario musical, que se efectuará en los espaciosos salones del citado colegio.

Hoy en las iglesias parroquiales de Palma se ha recibido el edicto por el cual se anuncian oposiciones para la provision de los curatos parroquiales vacantes en esta Diócesis.

Dios mediante, en nuestro número del lunes daremos á conocer el texto, por lo cual excusamos pormenores.

Segun lo recientemente dispuesto, y en conformidad con el plan de estudios del Seminario Conciliar, el día 16 del corriente mes se abrirán los cursos del 1.º y segundo año de latinidad y podrán concurrir á ellos todos los que ántes de esta fecha, previo el exámen correspondiente, se hayan matriculado.

Nos escriben desde Galilea, que el domingo último, se presentaron allí varias personas con ademanes de despreocupadas que llamaron la atencion del vecindario improvisando una tienda con un proyecto desconocido por aquellos morigerados y religiosos moradores. Entendieron estos que la tramoja se encaminaba á desviarlos de la funcion religiosa que se celebraba en el templo, para acabar escamoteándolos, con pretexto de algun juego. Pero, el escándalo de ver trabajar á los tramoistas en día festivo suscitó recelos, y el reclamo fué contra producente. Nadie se les acercó. Más, en cambio, la iglesia se llenó de gente por la mañana; y, por la tarde, nadie del pueblo faltó á la piadosa procesion del santo Rosario.

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia á la entrada de la calle de la Almudaina por la de Palacio.

Sucedió segun se dice, que desde la ventana de una casa se arrojó cierta materia inflamable, y con tan mala suerte, que dió en el rostro de un hombre que entonces pasaba, quedando completamente ciego y sufriendo los más acerbos dolores. Fué auxiliado por los vecinos y luégo conducido á su casa en donde se le hizo la primera cura. Se nos ha dicho que, segun declaracion del facultativo que le cuida, perderá un ojo.

Compadecemos á este hombre por la inesperada desgracia de que ha sido víctima.

Llama la atencion en la *Librería de Propaganda Católica*, un bien acabado cuadro al óleo que representa Santa Ana con María Santísima, debido al hábil pincel del acreditado artista D. Salvador Tórrés.

Esta obra de arte, que ha merecido los plácemes de los inteligentes en la materia, está destinada á

la Capilla de San Saturnino, en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad.

Anoche, alumbrados con la clara luz de la luna, la Escuela práctica de Artillería empezó los ejercicios de cañon, tirando al blanco; éste, iluminado con profusion de luces, se hallaba situado en la bahía hacia el cabo *Entorrecat*. Fué la puntería tan certera que uno de los disparos echó á pique el blanco, y por este motivo tuvieron que suspender la práctica de dichos ejercicios.

Esta noche á la misma hora deben continuar.

Hacemos nuestra la siguiente excitacion de *El Isleño*:

«Los cafetines situados en el barrio de San Pedro, comprendidos desde la Lonja hasta la plazuela de la Paz, parecen gozar de cierta libertad que molesta al vecindario cuando no le perjudica grandemente.

Algunos de nuestros colegas se han quejado de los escándalos que se promueven en uno de la calle del general Barceló; otros vienen fijando su atencion en los que existen en la calle de la Pólvera ó sus inmediaciones; y á todo esto podemos añadir nosotros lo que amenudo pasa en una covacha, pues no merece otro nombre, de la calle de la Lonja, donde *los jembros* y *las ellas* campan por sus respetos, sin duda porque gozan de la confianza de los agentes de la autoridad y con ellos tienen amistades, puesto que amenudo se les ha visto alternar juntos, y hasta echar una cana al aire aunque guardando formas y distancias.

Sabemos que noticiosos de estos hechos los Jefes de órden público y municipal dictaron sus medidas, pero, por lo visto, no han producido efecto, puesto que se han repetido con más ó ménos calor las escenas edificantes.

Al celoso alcalde de Palma y al enérgico y decidido Sr. Gobernador, nos dirigimos esperando que sabrán imponer á sus dependientes el cumplimiento de sus deberes.

Ayer fondearon este puerto los vapores yacht ingles *Evangeline*, procedente de Mahon, y el dinamarques *Dagmon*, de Cádiz, con 6 pasajeros y alcohol.

Se despacharon el laúd *Isabelita*, patron don Francisco Bonmatí, para Santa Pola, con efectos; y el bergantin goleta *Juanito*, capitán D. Roque Vamonde, para Cádiz, con lastre.

«Segun dice *Las Noticias* la empresa de coches fúnebres trata de rescindir el contrato que tiene con el Ayuntamiento, por creerse perjudicada con la imposicion del arbitrio sobre enterramientos, que desde el primero de este mes, recauda la corporacion municipal. Le sobran motivos á la citada empresa para abandonar el servicio que tiene á su cargo y más si tiene en cuenta que muchas familias por no satisfacer el ominoso impuesto en toda su proporcion, utilizarán solamente los coches de tercera.

Medite el asunto nuestra corporacion municipal y por su buen nombre vuelva sobre su acuerdo, prescindiendo en absoluto de las conveniencias de las eminencias arbitristas que por traficar hasta trafican con la muerte.»

Por lo ménos tendría derecho la empresa á ser indemnizada.

En el vapor *Mallorca*, ha venido esta mañana los Sres. Ingenieros D. Francisco Taronj y Miró y D. Francisco Medinas y Lugañe. Tambien han venido varios otros militares con destino á esta Guarnicion.

Hemos oído que en breve uno de los vapores de esta matrícula empezarán la exportacion de cerdos hacia la vecina ciudad de Barcelona, de donde ya han venido algunos comisionados, traficantes en dicho ganado.

En el pasado Setiembre fueron pesados en el Mercado del Carbon 15,060 kilogramos de ese combustible, que rindieron un producto de 30 pesetas 12 céntimos.

La feria semanal que se acostumbra celebrar todos los sábados en la plaza del Mercado, estaba hoy surtidísima de aceituna, la cual se expendia á 6 y á 7 céntimos el almud la procedente del *plá*, y á 8 la de la *montaña*.

Mas tempranito de lo regular, á las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Mallorca*.

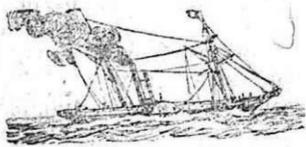
Ha traído la correspondencia, 67 pasajeros, carga, y ganado mular y caballar.

Ayer se despachó y salió para Barcelona, el vapor *Dagmon*, que llegó la misma mañana.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de Trenes desde el 15 de Octubre de 1886 á 14 de Marzo de 1887.
De Palma á Manacor y La-Puebla, á las 7:30 mañana y 2:35 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:55 mañana y 5:10 tarde.
De La-Puebla á Manacor, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla, á las 7:30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico los días de Mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.
Palma 27 Setiembre de 1886.—El Director general, Guillermo Moragues.



VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, núm. 5.

GIMNASIO BALEAR

Gimnástica Higiénica—Gimnástica Médica
Hidroterapia.

Veri, 5. Veri, 5.

Este importante Establecimiento que por sus excelentes condiciones y por la acertada dirección técnica y facultativa que preside á todos los ejercicios, ha merecido la más completa aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía, del Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, y de todas las personas ilustradas que se interesan por la regeneración física de la especie humana; queda nuevamente abierto al público desde el 1.º Octubre á las horas que á continuación se expresan:

Clases generales
Para Señoras y Señoritas—de 12 á 4 tarde.
Id. Caballeros —de 5 á 6 y de 7 á 9 noche.
Id. Niños (menores de 14 años) —de 6 á 7 id.
Clases especiales 6—8
A horas convencionales.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

Reforma de letra hasta al menos capaz.

Las clases empezarán día 15 de Octubre.
El curso especial para obreros tendrá lugar por la noche, como en los años anteriores.
El profesor.

JOSÉ VAQUER.

Plaza de Cort, núm. 52, 3—5

NOVEDADES PARA SEÑORA GRAN BARATURA 40, Brossa, 40.

PERICAS Y C.ª

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS
Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96, ex-fábrica de papel
PALMA DE MALLORCA. 12

CAMAS CUNAS Y SOMMIERS

Desde una peseta semanal
Á PLAZOS 10 p^s descuento al contado

VILANA Y COMPAÑIA.—BARCELONA

Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPIÑAS 3.

LLEGARON las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

CASA BANQUÉ

36.—ODON COLON.—56

CENTRO NÁUTICO BALEAR.

Convencido de las utilidades que pueda reportar á esta localidad y muy especialmente á su marina mercante la «Cámara de Comercio» que se acaba de organizar, y lo conveniente que creemos dejar oír su voz en ella nuestros asociados, nos hacemos un deber recomendar á los mismos y á todos los Pilotos en general se hagan inscribir como socios de la referida Cámara.

En la Secretaría de este Centro queda abierta lista de suscripción al efecto y se facilitarán cuantas noticias acerca de este asunto deseen los señores asociados.—Palma 6 Octubre 1886.—Por A. de la J. D.—El Presidente, Ricardo Roca. 1—2

¡¡PLANTEL DE ALMENDROS!!

Al llegar al *Pont d'Inca*, segunda casa á la derecha, los hay sumamente buenos y casi de balde.
Horas de despacho de 2 á 5 de la tarde, y por la mañana en esta capital, Vallori, 15. 1—15

Venta de Muebles

Grande baratura de muebles en liquidación en perfecto estado, y sillerías de grande lujo, y objetos antiguos, y cristalería, solo por 20 días desde la fecha.
Calle de Cintas núm. 6 (antes cuesta den Rate.) 3—5

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones provocan la competencia nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfeccion y dureza.
Imitación de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examinense los zócalos del presbiterio de las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales.
PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del país, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 40 por 100 las incrustaciones ó dibujos.
NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad de nuestros ladrillos, visite nuestra fábrica-depósito en la calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Ecónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesión, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.
150—Olmos—150.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, á las 10:15 m.

A Zorrilla se le ha prevenido oficialmente por un empleado francés amigo suyo, que salga de Francia. Se muestra disgustado, pues Londres no le prueba.

Madrid 8, á las 12:5 t.

El entierro del capitán Peralta lo han presidido los Sres. Sagasta, Jovellar, Pavia, González (D. Venancio), Quesada y el hermano del difunto. Ha asistido mucha concurrencia de militares y políticos. S. M. la Reina le ha dedicado una corona. Se ha concedido una pensión á la viuda.

Madrid 8, á las 1:45 t.

S. M. la Reina ha encargado al señor Sagasta la formación del Gabinete. Mañana jurará el nuevo ministerio fusionista.

La Reina ha despachado con los ministros de Ultramar y Fomento.

Madrid 8, á las 3:45 t.

Constituirán el Gabinete los señores Sagasta, Moret, Vega Armijo, Balaguer, general Castillo, Rodríguez Arias, Puigserver, Groizart, Navarro ó Leon y Castillo.

Madrid 8, á las 4:45 t.

La hija y sobrina del brigadier Villacampa han cumplimentado á S. M. la Reina, agradeciendo llorosas el perdón que ha concedido á los sediciosos. La Reina estuvo conmovida.

El Sr. Alonso Martínez está indispuerto.

Madrid 9, á las 3:30 m.

El Sr. Sagasta ha celebrado conferencias con los Sres. Moret, Montero Ríos, Gamazo, González (D. Venancio), y Leon y Castillo.

La extension de la crisis depende de las conferencias que el Sr. Sagasta celebre hoy con los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez.

Se cree que hoy quedará ultimada la combinación del Gabinete.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

	Dinero.
PALMA.	
Crédito Balear.	87:50
Cambio Mallorquin.	57:75
Ferro-carriles de Mallorca.	58:00
Alumbrado por Gas.	102:50
MADRID.	
Banco de España.	000:00
4 p interior perpetuo.	62:75
4 p amortizable.	00:00
Billetes hipotecarios de Cuba.	93:95
BARCELONA.	
Banco Hispano Colonial.	90:50
Ferro-carriles del Norte.	82:75
4 p interior perpetuo.	62:22
4 p exterior perpetuo.	64:40
PARIS.	
4 p Español. fin corriente.	63:40
<i>Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:</i>	
Doblonos Isabelinos. ptas.	1:45
Doblonos Alfonsinos.	0:45
Onzas.	2:60
1/4 de onza.	0:45
Durillos de 24 1/4 reales.	100:00 c. cada mil.